

## Catecismo 2421 - 2422 Séptimo Mandamiento La doctrina social de la Iglesia - I -

19-05-2009

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2421:

**La doctrina social de la Iglesia se desarrolló en el siglo XIX, cuando se produce el encuentro entre el Evangelio y la sociedad industrial moderna, sus nuevas estructuras para producción de bienes de consumo, su nueva concepción de la sociedad, del Estado y de la autoridad, sus nuevas formas de trabajo y de propiedad. El desarrollo de la doctrina de la Iglesia en materia económica y social da testimonio del valor permanente de la enseñanza de la Iglesia, al mismo tiempo que del sentido verdadero de su Tradición siempre viva y activa (cf CA 3).**

Se podría prestar a confusión, el hecho de que se desarrolle en el siglo XIX.

Si bien, las encíclicas sociales, como vehículo de difusión de una "manera organizada", datan del siglo XIX, cuando León XIII escribió la encíclica "rerum novarum"; es doctrina social no surge en el siglo XIX, sino que comienza con el Nuevo Testamento:

Santiago 5, 1-4:

- 1 *Ahora bien, vosotros, ricos, llorad y dad alaridos por las desgracias que están para caer sobre vosotros.*
- 2 *Vuestra riqueza está podrida y vuestros vestidos están apolillados;*
- 3 *vuestro oro y vuestra plata están tomados de herrumbre y su herrumbre será testimonio contra vosotros y devorará vuestras carnes como fuego. Habéis acumulado riquezas en estos días que son los últimos.*
- 4 *Mirad; el salario que no habéis pagado a los obreros que segaron vuestros campos está gritando; y los gritos de los segadores han llegado a los oídos del Señor de los ejércitos.*

Cuando la Iglesia elaboró el concepto de la "transustanciación" en la edad media, no quiere decir que antes la Iglesia no estuviese adorando a Cristo en la Eucaristía.

Lo mismo cabe decir con el tema de la Doctrina Social de la Iglesia.

A lo largo de la historia de la Iglesia ha habido un desarrollo progresivo, y también una respuesta a las llamadas que el Espíritu va haciendo, para dar una respuesta a las necesidades con las que se encuentra la Iglesia; en cada momento estamos respondiendo a situaciones distintas.

La fecundidad del evangelio para transformar la sociedad se ha demostrado ser muy potente.

Cuando con el emperador Constantino, el cristianismo deja de ser perseguido, se asiste a un gran desarrollo de la lógica evangélica en la vida social. Desaparecen los juegos de circo donde los hombres se mataban unos a otros, la esclavitud disminuye mucho en su crueldad, la mujer es tratada con más dignidad, se desacraliza la autoridad política que pretendía que el Cesar fuese un dios. Se desarrollan hospitales, escuelas. Se habla de la conciencia, se habla del matrimonio libre.... etc.

Y no solo se trata de hacer un mundo más justo, también de hacer presente el Reino de Dios entre nosotros: es la dimensión escatológica.

Esto responde a una vocación que es de toda la Iglesia, pero específicamente de los laicos. El campo propio de su actividad evangelizadora es el **"mundo mismo" en la política, en la economía, lo social, la cultura, las ciencias, las artes, las relaciones internacionales, los medios de comunicación. También la familia, en la educación de los hijos, el trabajo profesional...**

**Esto es un "diálogo FE-CULTURA"**. El hecho que la Iglesia tenga este anuncio de doctrina social liberador; hace que muchos que se profesan ateos, encuentren un punto de coincidencia con la Iglesia.

Cuando el papa Juan XXIII publicó la encíclica "pacem in terris", el líder soviético Kruchef alabó la encíclica del papa.

Pero a veces ocurre lo contrario; que algunos que se jactan de ser hijos de una doctrina cristiana. Se revelan y se levantan contra la doctrina social de la Iglesia, porque se sienten ofendidos y denunciados.

El senador Mc.Namara calificó de máximo recalentado la encíclica de Pablo VI "*Populorum progressio*".

Pero sí que hay que caer en cuenta sobre la reflexión que hace la Iglesia sobre el hombre y sobre la sociedad, es de donde brota la doctrina social.

Así como el evangelio es un tesoro que no podemos esconder; tampoco podemos esconder esta doctrina social: **Que no es una ideología, que no es hacer política a escondidas de los curas; tampoco es un programa de gobierno, sino que es una luz para ayudar y ver con claridad el núcleo de todo el problema social –que siempre es el mismo hombre–; y también es una ayuda para caminar con libertad y sin tropiezos en la senda de la convivencia.**

La Iglesia no se arroga el ser "propietaria de la doctrina social". En todo caso lo que queremos es dar una palabra de orientación para que *se invoque la capacidad humanizadora del evangelio*.

Además hay que decir que no existirá nunca un partido político que encarne plenamente la doctrina social de la Iglesia.

A lo largo de la historia ha habido intentos de parte de algunas corrientes y de partidos políticos, para utilizar a la Iglesia para sus propios fines ideológicos. Enfatizando lo que me gusta más y escondiendo lo que no me gusta. Esto ha sucedido tanto desde los regímenes fascistas hasta las corrientes izquierdistas. Fue muy importante que el Espíritu Santo suscitate la doctrina social de la Iglesia en el siglo XIX, cuando el marxismo pretendía constituirse en una bandera en defensa de los obreros, y proclamando que para defender a los obreros había que eliminar la religión "**por qué a religión es el opio del pueblo**".

Pues es a partir de ahí vino el magisterio pontificio ordenado con el "rerum novarum", la encíclica de León XIII sobre la condición de los obreros. Se publicó el 15 de mayo de 1891.

Además también hay una serie de pronunciamientos y mensajes, que aunque no tienen el rango que tiene una encíclica, también forma parte de este cuerpo doctrinal.

Desde el año 2005, hay un libro que se publicó por la BAC (biblioteca de autores cristianos), que tiene como título: "*Compendio de la doctrina social de la Iglesia*".

Este compendio se elaboró a instancia de Juan Pablo II, donde está toda la doctrina social de la Iglesia. Por ejemplo, Pio XI, en el año 1937, publicó dos encíclicas, una sobre el comunismo, y otra sobre la situación de la Iglesia en el nazismo de Hitler....

SE nos remite en este punto a una de las encíclicas: "*la centésimos annus*" Publicada por Juan Pablo II en el año 1991; haciendo referencia al centenario de la encíclica de León XIII.

*Quiero proponer una relectura de aquella encíclica, que se escribió hace un siglo; invitando a echar una mirada retrospectiva, invito a mirar alrededor, a las cosas que nos rodean y en las que nos hallamos inmersos, tan diversas de las cosas nuevas, que había hace un siglo.*

León XIII quiso responder a la situación concreta de aquella revolución industrial en el siglo XIX, y ahora, nosotros nos planteamos que estamos en un mundo globalizado, donde también queremos decir una palabra.

*Incógnitas y promesas que interpelan nuestra imaginación y creatividad, al mismo tiempo que estimulan nuestra responsabilidad.*

El cristiano no es alguien que está agarrado a una tradición como si fuese una cuestión arqueológica.

*De este modo no solo se confirmara el valor permanente de las enseñanzas del evangelio, sino que se manifestara el verdadero sentido de la tradición.*

La "tradición" tiene que transmitir y traducir al momento presente la **verdad de Cristo**.

*La cual siempre viva y vital, edifica sobre el fundamento puesto por nuestros padres en la fe. Consciente de su misión, los papas, estamos –como dice Mateo 13, 52. "el amo de la casa saca de su tesoro cosas nuevas y cosas viejas."*

La tradición de la Iglesia se va enriqueciendo al incorporar esas "cosas nuevas", en la medida que hemos ido reflexionando sobre problemas nuevos. Por ejemplo: sobre el tema de internet: ¿Será necesario dar una palabra de reflexión.... está claro que internet tiene unas grandes potencialidades que pueden contribuir a ayudar mucho a la humanización del mundo y puede enriquecedor para la llamada de la vocación del hombre a la comunión, pero también tiene unos grandes peligros.

*La solicitud pastoral me ha movido a proponer el análisis de algunos acontecimientos de la historia reciente. Es superfluo subrayar que la consideración atenta del curso de los acontecimientos para discernir las nuevas exigencias de la evangelización **forma parte del deber de los pastores.***

El papa escribe esta encíclica, cuando hacía poco que había caído el "muro de Berlín". En ese momento histórico hay una caída de las ideologías y existe el riesgo de que únicamente triunfe el capitalismo y la visión puramente economicista de la historia, como si el mundo fuese un gran supermercado. Por eso dice el papa Juan Pablo II: *la consideración atenta del curso de los acontecimientos para discernir las nuevas exigencias de la evangelización **forma parte del deber de los pastores.***

Está claro que el papa escribe esta encíclica respondiendo a estos acontecimientos.

En cada momento la Iglesia tiene que responder a la llamada del Espíritu en las situaciones en las que nos encontramos.

#### **Punto 2422:**

**La enseñanza social de la Iglesia contiene un cuerpo de doctrina que se articula a medida que la Iglesia interpreta los acontecimientos a lo largo de la historia, a la luz del conjunto de la palabra revelada por Cristo Jesús y con la asistencia del Espíritu Santo (cf [SRS 1: 41](#)). Esta enseñanza resultará tanto más aceptable para los hombres de buena voluntad cuanto más inspire la conducta de los fieles.**

Hay tres afirmaciones principales:

**1-La palabra revelada por Jesucristo es comprendida a lo largo del tiempo con la asistencia del Espíritu Santo. "Os conviene que Yo me vaya, para que mi Padre os envíe el Espíritu, y El lleve a plenitud todo lo que os he dicho".**

Jesús nos dice que el Espíritu Santo es necesario para extraer de la palabra de Cristo toda su potencialidad. Es como si dijese: "*Habéis recibido mi palabra; pero en mi palabra hay una capacidad de iluminar la historia, que es el Espíritu Santo el que os lo ira haciéndolo entender en cada momento, no queráis entenderlo todo ahora.*"

Podemos decir nosotros, después de dos mil años, que tenemos más capacidad de entender la palabra de Cristo, que los que convivieron con El en Galilea.

Es posible que envidiemos a los Apóstoles, porque fueron los que lo tocaron y lo vieron resucitado, eso es verdad, en eso los Apóstoles son inigualables; pero en otro aspecto, nosotros tenemos un conocimiento –hoy en día-, del mensaje de Jesucristo más profundo del que pudieran tener ellos por la fuerza y el don del Espíritu Santo.

**2- Esta enseñanza resultará tanto más aceptable para los hombres de buena voluntad cuanto más inspire la conducta de los fieles.**

La importancia de que si nos dejamos inspirar por el Espíritu Santo y somos imagen viva de la capacidad humanizadora del evangelio, "**hacemos muy convincente el evangelio y a Jesucristo**".

En el terreno del arte, viendo las obras de arte inspiradas en el cristianismo, surge la admiración: ¿Qué hay detrás del cristianismo para que moviese a tantas personas y artistas a plasmar esta belleza?.

¿Es posible la belleza sin que haya detrás **un bien y una verdad**?

O viendo tantas obras sociales, colegios, hospitales, residencias que han nacido de este cristianismo...

Si tal ha sido el grado de humanización que el cristianismo ha llevado a cabo en la historia...¿Qué habrá detrás...? ¿será una **gran verdad**...?

Descendiendo a un nivel más personal: en la medida que el Señor nos conceda la Gracia de ser más pacientes, misericordiosos, justos, agentes de paz, de ser puentes de comunicación... Cuando tenemos la capacidad de "traducción de los principios evangélicos" en unas actitudes humanizadoras y de justicia social; **eso hace más creíbles al evangelio**.

Se nos remite al punto 2044:

***La fidelidad de los bautizados es una condición primordial para el anuncio del Evangelio y para la misión de la Iglesia en el mundo. Para manifestar ante los hombres su fuerza de verdad y de irradiación, el mensaje de la salvación debe ser autenticado por el testimonio de vida de los cristianos. "El mismo testimonio de la vida cristiana y las obras buenas realizadas con espíritu sobrenatural son eficaces para atraer a los hombres a la fe y a Dios" (AA 6).***

Uno de los problemas que tenemos es que la doctrina que predicamos, luego no está autenticada en las vidas concretas.

Aquellas predicaciones antiguas de los "novísimos", donde se metía un poco de miedo sobre la condenación, etc.; se dice que había uno que decía: "*Le oía predicar y temblaba, pero luego le vi comer y se me paso el susto*".

A esto se refiere este punto del catecismo. Nosotros tenemos la gran responsabilidad de hacer atrayente a Jesucristo, porque nosotros "autentiquemos" su vida y su mensaje delante de los demás.

3-Se hace una referencia, para entender la doctrina social de la Iglesia a otra encíclica: "**Solicitud reyes sociales**", También de Juan Pablo II. Se publicó en el año 1987.

En esta encíclica, el papa nos hizo entender un poco mejor, lo que "*pretende la Iglesia con esto de la doctrina social*".

El papa dice que la Iglesia no pretende dar soluciones técnicas, no proponemos programas económicos o políticos. Pero lo que sí que es la Iglesia es "**experto en humanidad**", y esto le mueve a extender su misión religiosa a otros campos en los que los hombres y mujeres desarrollan sus actividades.

*Por eso, bajo esta perspectiva, la Iglesia tiene una palabra que decir sobre la naturaleza, sobre las condiciones en las que el hombre desarrolla su trabajo, y de este modo cumple la misión evangelizadora, a la solución de problema urgente del desarrollo, cuando proclama la verdad sobre Jesucristo.*

Juan Pablo II decía que para este fin la Iglesia usa como instrumento su doctrina social.

*En las difíciles coyunturas se quiere favorecer el planteamiento correcto de los problemas, con un conocimiento más exacto y una difusión más amplia de estos principios de criterio de juicio que brotan de la doctrina social.*

*La doctrina social de la Iglesia no es una "tercera vía" frente al capitalismo y el marxismo, ni tan siquiera como posible alternativa a otras soluciones.*

*Es una reflexión que resulta de la realidad del hombre a la luz de la fe en la tradición de la Iglesia. Su objetivo principal es interpretar esta realidad examinando su conformidad con el evangelio; por tanto, no pertenece la doctrina social de la Iglesia al ámbito de la ideología sino al de la teología, y especialmente a la teología moral.*

*La enseñanza y la difusión de esta doctrina forman parte de la misión evangelizadora de la Iglesia.*

*Como se trata de una "teología moral", orienta las conductas de las personas y tiene como consecuencia el compromiso por la justicia; según su función, según su vocación y circunstancias de cada uno.*

*Al ejercicio de este ministerio de evangelización en el campo social, es un aspecto de la función profética de la Iglesia.*

La Iglesia tiene tres funciones: Sacerdotes, profetas y reyes.

Como Sacerdotes, la Iglesia está llamada a "santificar el mundo";

Como reyes, la Iglesia esta llamada –y nosotros-a ser "reyes de nuestra vida", y a regir el mundo en la medida que tengamos responsabilidades sobre él.

Como **profetas, estamos llamados a anunciar y a "denunciar"**.

Por tanto, la doctrina social de la Iglesia forma parte de esta función profética: es la denuncia de los males y de las injusticias.

Hay que decir que es más importante el "**anuncio**" que la "**denuncia**". **Y En la doctrina social están las dos facetas.**

Lo dejamos aquí.